

JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 15 MURCIA

NOTIFICADO

25/09/2025 Sr. Miras López Coleg. 330

SENTENCIA: 00372/2025

UNIDAD PROCESAL DE APOYO DIRECTO

AVDA. DE LA JUSTICIA, CIUDAD DE LA JUSTICIA, FASE II, 1ª PLANTA -MURCIA-

Teléfono: 968277441, Fax: 968856419

Correo electrónico: instancial5.murcia@justicia.es

Equipo/usuario: 002

Modelo: N04390 SENTENCIA DE TEXTO LIBRE ART 447 LEC

N.I.G.: 30030 42 1 2024 0022886

F02 FAML.GUARD, CUSTDO ALI.HIJ MENOR NO MATRI NO C 0000438

Procedimiento origen: Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña. CARMEN MARIA IMBERNON LOPEZ Procurador/a Sr/a. MARIA CONSUELO SANCHEZ GARCIA Abogado/a Sr/a. JOSE MARIA LOPEZ PEDREÑO DEMANDADO D/ña. FELIX PEREZ SANCHEZ Procurador/a Sr/a. JOSE MIRAS LOPEZ Abogado/a Sr/a. CATALINA BLAYA TUDELA

SENTENCIA

En Murcia, a veintitrés de septiembre de 2.025.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero- Por el/la Procurador/a de los Tribunales Sr/a. Sánchez García en representación de Dª CARMEN MARIA IBERNON LOPEZ, se presentó Demanda Contenciosa de Medidas Extramatrimoniales para la determinación de la Guarda y Custodia, Régimen de Visitas y Pensión de Alimentos contra D. FELIX PEREZ SANCHEZ, representado por el/la Procurador/a Sr/a. Miras López, solicitando la adopción de medidas que constan en su suplico.



Segundo. - Conferido el correspondiente traslado al Ministerio Fiscal, quien intervino en defensa del menor/es, y al demandado, ambos contestaron en el sentido que consta en autos.